

Atlixco, Pue. a 16 de mayo de 2019.

CARTA DE RECOMENDACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

El(la) que suscribe **Ignacio Pérez Mondragón** Director General de **Instituto Poblano de Readaptación**, con RFC IPR 660627 GU2 por este medio les saluda y al mismo tiempo expone:

Que desde el año 2014 conocemos los proyectos, actividades y servicios **SIN ÁNIMO DE LUCRO** que realiza la Organización de la Sociedad Civil **Hecho por Ángeles, A.C. con RFC HAN060125PP4, donataria nacional e internacional**, en beneficio de las personas con discapacidad, las madres solteras y los adultos mayores, en el Municipio de Puebla y actualmente en el ubicado en San Miguel Canoa, Puebla.

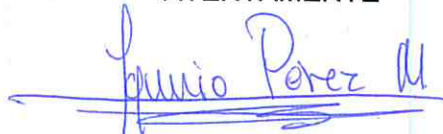
Dichos servicios y actividades comprenden: Salud (Psicología, Medicina, Nutrición, Terapia Física), Educación (Alfabetización, Regularización, Computación), Cultura (Artes Plásticas, Danza), Recreación (Visita a Museos, Cines, Parques Recreativos), Capacitación en oficios (Gastronomía, Repostería, Panadería, Estilismo) y Desarrollo para emprendedores (Mercadotecnia, Contabilidad, Planes de Negocios).

Todos los servicios y actividades son realizados en alianza y vinculación con Fundaciones locales y nacionales, Organizaciones de la Sociedad, Instituciones académicas, personas físicas y morales, con Transparencia y Rendición de cuentas, dando cumplimiento a sus obligaciones fiscales determinados por el Servicio de Administración Tributaria y de otras Instituciones Públicas y Privadas.

Por lo anterior nos permitimos recomendar ampliamente a Hecho por Ángeles, A.C. como una Organización de la Sociedad Civil que realiza proyectos, actividades y servicios con honestidad, puntualidad, transparencia y Sin ánimo de lucro en favor de las personas con discapacidad, las madres solteras y los adultos mayores.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para mayor información al respecto.

ATENTAMENTE



Ignacio Pérez Mondragón
Director General
Instituto Poblano de Readaptación, A.C.

